



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/05/2024

LEGISLATIVO

Está listo PRD para presentar acciones de inconstitucionalidad contra reformas a Ley de Amparo y Amnistía

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados está listo para presentar ante la Suprema Corte, acciones de inconstitucionalidad contra las reformas a la Ley de Amparo y de Amnistía, una vez que sean publicados en el Diario Oficial de la Federación. El PRD afirmó que no dará un cheque en blanco al Ejecutivo, toda vez que dichas leyes fueron reformadas de manera unilateral por Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión. El legislador Francisco Antonio Valencia puntualizó que las reformas violan jerarquías constitucionales y transgreden los Derechos Humanos de los mexicanos.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4988?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4988&authkey=!ANvIVmRZD5xJxk0&ithint=video&e=HrM3Xf>